



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Quinta Sesión Extraordinaria de 2016

3 de marzo de 2016

ACUERDO CNH.E.05.001/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción III, inciso b., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por mayoría de votos, aprobó la Resolución por la que se emite autorización, en los términos solicitados por Petróleos Mexicanos, para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio Clipeus-1, ubicado en la asignación AE-0088-Cinturón Subsalino-06, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.

Asimismo, acordó que en dicha resolución se recomiende a Petróleos Mexicanos que realice la toma de un núcleo a lo largo del cuerpo salino por atravesar durante la perforación del pozo.